



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SELVA

9920

Acuerdo de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Selva por el cual se aprueba el dictamen favorable de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024

Núm. expediente: 1504/2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

(Firmado electrónicamente: 30 de septiembre de 2026)

El alcalde

Joan Rotger Seguí

